



## Reunión de los Estados Partes

Distr. general  
29 de noviembre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Reunión extraordinaria

Nueva York, 30 de enero de 2008

### Elección de un miembro del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

### Lista de candidatos propuestos por los Estados Partes

### Nota del Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

1. Debido a la renuncia presentada por el Magistrado Guangjian Xu el 15 de agosto de 2007, se ha producido una vacante en el Tribunal.
2. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Estatuto del Tribunal, el Secretario, en una nota verbal de fecha 23 de agosto de 2007, invitó a los gobiernos de los Estados Partes a que, entre el 15 de septiembre de 2007 y el 14 de noviembre de 2007, le comunicaran los nombres de los candidatos que desearan proponer como miembros del Tribunal.
3. En una nota verbal de fecha 25 de septiembre de 2007, el Secretario informó a los Estados Partes de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto del Tribunal, el Presidente del Tribunal, previa consulta con la Presidenta de la Reunión de los Estados Partes, proponía que la elección se celebrara el 30 de enero de 2008. En la misma nota verbal, el Secretario invitó a los Estados Partes a que, de tener observaciones al respecto, las formularan, a más tardar, el 12 de octubre de 2007. Dos Estados Partes formularon observaciones en relación con la fecha de la elección.
4. En una nota verbal de fecha 5 de noviembre de 2007, el Secretario informó a los Estados Partes de que, previa consulta con la Presidenta de la Reunión de los Estados Partes, el Presidente del Tribunal había considerado aconsejable escuchar más opiniones de los Estados Partes a fin de llegar a una decisión en relación con la fecha de la elección para cubrir la vacante actual. En la misma nota, el Secretario invitó a los Estados Partes a que, de tener más observaciones al respecto, las formularan, a más tardar, el 21 de noviembre de 2007. Siete Estados Partes formularon observaciones en relación con la fecha de la elección. De ellos, seis dijeron no tener objeciones a que la elección se celebrara el 30 de enero de 2008. De esos seis Estados Partes, cuatro dijeron que aceptaban la propuesta siempre que no



se incluyera ningún otro tema en el programa para debatirlo en la Reunión extraordinaria. Un Estado Parte consideró que sería preferible que la elección se celebrara durante la próxima Reunión de los Estados Partes, en junio de 2008.

5. En una nota verbal de fecha 22 de noviembre de 2007, el Secretario informó a los Estados Partes de que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 6 del Estatuto, el Presidente del Tribunal había decidido que la elección para cubrir la vacante creada por la renuncia del Magistrado Xu por el resto del mandato para el que había sido elegido (que concluía el 30 de septiembre de 2011) se celebrara el 30 de enero de 2008.

6. El párrafo 2 del artículo 4 del Estatuto dispone que el Secretario prepare una lista por orden alfabético de todos los candidatos, con indicación de los Estados Partes que los hayan propuesto. Dicha lista se incluye en el anexo de la presente nota.

7. El currículum del candidato se distribuirá como documento SPLOS/167.

---

**Anexo****Lista de candidatos para la elección de un miembro del  
Tribunal Internacional del Derecho del Mar***Nombre y nacionalidad**Propuesto por*

Gao, Zhiguo (China)

China